

## INTRODUCCIÓN

En el análisis de datos de tipo demográfico es imprescindible disponer de datos fiables. La mayoría de los países cuenta con un sistema de estadísticas demográficas y se realiza un censo de población cada cierto tiempo. En España la información desagregada de la población permite tomar decisiones como por ejemplo, la distribución de fondos públicos.

Desde 1945 existe el “**Instituto Nacional de Estadística**” (INE), un organismo dependiente del estado, que se encarga de la *recopilación, depuración y publicación de estadísticas* referentes a la población española.

La mayoría de las comunidades autónomas cuentan con un instituto de estadística que colabora en las publicaciones del INE y que realiza otros estudios de población referentes a su comunidad autónoma.

En concreto, en Andalucía este organismo se denomina “**Instituto de Estadística de Andalucía**” (IEA).

Los distintos **Ayuntamientos** realizan un registro continuo de datos poblacionales mediante las **altas o bajas patronales**. También son importantes las aportaciones del **Registro Civil**, que mediante los **Boletines Estadísticos**, registra todos los movimientos poblacionales debidos a defunciones, nacimientos o matrimonios.

**PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN:**

- **CENSO DE POBLACIÓN**

**DEFINICIÓN:**

Es el conjunto de operaciones cuyo objetivo es *recopilar, resumir, valorar, analizar y publicar* las *características demográficas, culturales, económicas y sociales* de los individuos de un país y de sus divisiones político-administrativas referidos a un momento o período dado.

Es una *f fuente demográfica* que proporciona una información espacial muy detallada.

El Organismo que realiza el Censo por ley es el INE desde 1940, aunque el primer Censo *oficial* se realizó en 1857 por la Comisión de Estadística General del Reino.

**CARACTERÍSTICAS:**

1. Es una operación o contabilización individual, ya que cada individuo es analizado de forma separada.
2. Es universal dentro de los límites del territorio censado.
3. Es simultáneo, ya que la enumeración debe referirse a un momento concreto (mismo día u hora).
4. Tiene una periodicidad definida; Naciones Unidas recomienda la realización de un Censo cada diez años (los acabados en 0 y 1).
5. Está sometido al secreto estadístico; el organismo encargado de velar por su cumplimiento es la Agencia de Protección de Datos. Los resultados del Censo se publican solamente de forma numérica.

**OBJETIVO:**

Proporcionar información sobre el número, distribución y características de la población.

La **unidad de recogida de información** es la familia (ya no se exige que los miembros de una vivienda compartan gastos comunes). También se incluyen los hogares colectivos (colectividades de personas ligadas por vínculos religiosos, militares, etc...).

Cada cuestionario es entregado a las familias de cada sección censal por un **Agente Censal** que ayudará para que sea cumplimentado de forma correcta.

En el **censo de 2001** ya existió la posibilidad de entregar el cuestionario a través de **Internet**.

El Censo recoge tanto la **población de hecho** (presente en el territorio en el momento del Censo) como la **población de derecho** (residente en el territorio). En el Censo de 2001 desaparece el concepto de transeúnte y por lo tanto de la población de hecho, creándose lo que se denomina “**Población vinculada**” a un municipio.

Con el tiempo se han eliminado algunas preguntas referentes a religión o enfermedades, y se han añadido otras de interés.

El Censo plantea preguntas de fácil e inequívoca respuesta. En el Censo de 2001 se aprovecha la información del **Padrón Municipal de habitantes y del Catastro Urbano**. Los datos patronales aparecen en una hoja aparte con lo que el agente censal se limita a comprobar la veracidad de estos datos.

#### ▪ **PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES**

##### **DEFINICIÓN:**

Es el **registro administrativo** donde constan los vecinos de un municipio.

En la actualidad existe lo que se conoce como **Padrón continuo**, en el que cada ayuntamiento debe tener permanentemente actualizada la información padronal, remitiéndola al INE que controla y supervisa dicha información.

##### **CARACTERÍSTICAS:**

1. Es un registro permanentemente actualizado.
2. Es realizado por los ayuntamientos.
3. Permite obtener la estadística de Variaciones Residenciales.
4. La información obtenida mediante el padrón es pública.
5. El padrón es dinámico y se actualiza constantemente.

## ▪ ESTADÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Los movimientos migratorios son muy difíciles de cuantificar, pero influyen en gran medida en el efectivo de población. A nivel estatal, los movimientos migratorios más importantes son las inmigraciones. A mayor desagregación espacial (CC.AA., provincias, municipios,...), existe mayor dificultad al medir estos movimientos ya que el flujo migratorio interregional es muy alto.

La **fente principal** del fenómeno de migración es la **Estadística de Variaciones Residenciales**, que surge como subproducto de la gestión patronal y es publicada por el INE desde 1982 a nivel de provincias en su “Anuario Estadístico” y en los “Boletines Mensuales de Estadística”.

**Otras fuentes** son el Censo, **el Padrón o la Encuesta de Migraciones** que surge a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) y que publica el INE desde 1980.

## ▪ ESTADÍSTICAS VITALES

La herramienta fundamental de las estadísticas vitales es el Registro Civil, que recoge todos los acontecimientos vitales como nacimientos, matrimonios, defunciones (Movimiento Natural de la Población). En un principio, las parroquias se encargaban de llevar un registro de estos acontecimientos. En la actualidad, los Boletines (de matrimonio, parto y defunción) que se entregan de forma obligatoria en el Registro Civil, hace que este sea de gran fiabilidad.

Estos boletines han sufrido algunos *cambios*:

### **VENTAJAS:**

1. En 1975 se simplifican los BED (Boletín Oficial de Defunciones) y se revisa la CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) para recoger en el BED las causas de muerte.
2. En 1975 se revisan las definiciones de “nacido vivo” o “muerte fetal tardía”, que anteriormente no estaban unificadas en los distintos países.
3. En 1975 se clasifican los nacimientos según la residencia materna, y no por el lugar de nacimiento.

**INCONVENIENTES:**

1. Las sucesivas revisiones de la CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) dificultan la estimación de la evolución de las probabilidades de muerte.
2. El hecho de que sólo se registren los matrimonios legales dificulta el buen conocimiento de la formación de la familia.

- **ENCUESTAS DEMOGRÁFICAS**

**DEFINICIÓN (DICCIONARIO MULTILINGÜE DE LA NACIONES UNIDAS):**

“Es el conjunto de operaciones cuyo objeto es conocer la distribución de ciertas características del total de la población a partir de la observación de una fracción del total poblacional llamada muestra”.

**Las más conocidas son:**

**A. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (E. P. A)**

Proporciona datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (ocupados, parados, activos, inactivos).

Utiliza un *muestreo probabilística bietápico* con estratificación de las unidades de primera etapa (las secciones censales). Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales.

Posibilita la obtención de series temporales homogéneas de resultados.

La efectúa el INE desde 1964.

Realiza dos publicaciones trimestrales y una anual. De esta encuesta se obtiene la Encuesta de Migraciones ya que incluye información del individuo hace un año.

**B. ENCUESTAS DE FECUNDIDAD DE 1977, 1985 Y 1999**

Se utilizan para la realización de proyecciones demográficas más precisas, ya que se obtiene información sobre las características demográficas de las mujeres en edad fértil.

Utiliza un *muestreo trietápico* con estratificación de las unidades de primera etapa o secciones censales.

Estudian la mortalidad infantil, la nupcialidad y formación de la familia, fertilidad, uso de métodos anticonceptivos, etc.

Es realizada por el INE siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas.

### **C. ENCUESTA SICIODEMOGRÁFICA DE 1991**

Profundiza en las características estudiadas en el Censo.

Es de carácter biográfico (retrospectivo), por lo que permite realizar estudios longitudinales.

Se utilizó una muestra de 159.154 individuos, de los cuales 23.480 pertenecían a la comunidad andaluza.

Se utilizó un *muestreo trietápico*.